



## NOTA DE PRENSA N° 139-2012-GORE-ICA/U.I.I.

### **ESTAMOS FIRMES EN LA DEFENSA DE LOS LÍMITES DE CHINCHA Y LA REGIÓN ICA**



Presidente Regional de Ica Abog. Alonso Navarro Cabanillas en Conferencia de Prensa en las instalaciones de la Sub Gerencia de Chincha, rechazó de manera tajante el **Decreto Supremo N° 063-2012-PCM**, y a su vez el reglamento de la **Ley de Demarcación Territorial**, el cual establece como una posibilidad para solucionar el problema limítrofe de las provincias Chincha (Ica) y Cañete (Lima) la consulta vecinal o referéndum.

Asimismo, señaló que si bien la carta emitida por la oficina técnica de demarcación territorial (Oficio N° 332-2012-PCM/DNTDT) señala que esta alternativa de solución la de referéndum, no es de aplicación al caso específico del proyecto entre las provincias de Chincha y Cañete, se va exigir que la PCM a través de su Premier Oscar Valdez lo declare de manera legal y definitiva improcedente, debido a que se han producido invasiones de parte de autoridades y traficantes de terrenos de lima y cañete en territorio de Chincha que actualmente está en litigio.

Asimismo, que la Oficina Técnica de Demarcación Territorial permita la presentación del nuevo expediente técnico que estamos elaborando el cual contiene los argumentos basados en antecedentes legales, documentos registrales y leyes, y logrará de manera legal que se respete lo que por historia es territorio de Chincha y de la Región Ica.

En otro momento haciendo un mea culpa señaló: *“Aceptamos las críticas de los errores u omisiones que hemos podido cometer pero de ninguna manera vamos a permitir que se venga a decir que no hemos hecho nada, que estamos dormidos ó peor aún que ya hemos perdido, pues no es así”*.

Finalmente el Presidente Regional, hizo un llamado a todos los ex candidatos a dejar de lado las diferencias políticas, asimismo a los actuales Alcaldes, Congresistas a la población de Chincha a mantenernos unidos pues esta situación limítrofe nos involucra a todas las autoridades y los ciudadanos.

Ica, 24 junio del 2012

**UNIDAD DE IMAGEN INSTITUCIONAL  
TRABAJANDO POR UNA REGIÓN ORDENADA, SEGURA Y DESARROLLADA**

